

# 1821, “el último día de los tiempos”. Apocalipsis, escatología y contrarrevolución en México<sup>1</sup>

## 1821, “The Last Day of the Times”. Apocalypse, Eschatology and Counter-Revolution in Mexico

Josep Escrig Rosa<sup>2</sup>

Universitat de València y Universidad de Zaragoza  
(España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8976-5998>

Recibido: 22-01-2022

Aceptado: 19-03-2022

---

### Resumen

En este trabajo se analiza el recurso a la escatología y al universo profético-apocalíptico de orientación antiliberal en 1821, año de la consumación de la independencia de México. Las diversas fuentes utilizadas revelan la importancia que adquirieron los discursos sibilinos en la transición del Virreinato al Imperio, así como su potencial movilizador. Se argumenta que estos sirvieron para denunciar el liberalismo revolucionario, fomentar la alternativa emancipadora y proponer lecturas mesiánicas renovadas. A través de esos tres aspectos se exploran las posibilidades del pensamiento escatológico y del marco profético a la hora de comprender los cambios político-religiosos del periodo de las independencias hispanoamericanas.

**Palabras-clave:** contrarrevolución, apocalipsis, escatología, profecía, independencia, México.

---

<sup>1</sup> El autor participa de los proyectos de investigación con referencia PID2019-105071GB-I00, PID2020-120048GB-I00 y P20\_01305.

<sup>2</sup> (josep.escrig@uv.es). Doctor en Historia Contemporánea por la Universitat de València y autor de *Contrarrevolución y antiliberalismo en la independencia de México (1810-1823)* (2021).

## Abstract

This paper analyses the use of eschatology and the prophetic-apocalyptic universe of anti-liberal thinkers in 1821, the year of the consummation of Mexican independence. Many sources reveal the importance and mobilizing potential of sibylline discourses during the transition from Viceroyalty to Empire. I show they served to denounce revolutionary liberalism, promote an emancipatory alternative, and propose renewed messianic readings. I use these three aspects to explore the possibilities of eschatological thinking and the prophetic framework for understanding the political and religious changes of the Spanish-American independence period.

**Keywords:** Counter-Revolution, Apocalypse, Eschatology, Prophecy, Independence, Mexico.

## Introducción

Durante el periodo de la guerra de la Independencia de México, 1821 fue uno de los años en que proliferaron de manera abundante las profecías, el pensamiento escatológico, las visiones apocalípticas y las ideas mesiánicas<sup>3</sup>. Un nutrido grupo de eclesiásticos y publicistas contrarrevolucionarios se encargaron de predicar a sus feligreses y difundir en la esfera pública mensajes que alertaban sobre la decadencia de la sociedad contemporánea y la inminente proximidad del fin del mundo conocido. En buena medida, estas intervenciones estaban motivadas por el cambio de ciclo político que había supuesto la revolución española de 1820 y el programa de reforma eclesiástica emprendido por las Cortes del Trienio Liberal<sup>4</sup>. En ese contexto de transformaciones se produjo la consumación de la independencia de México, contando con el apoyo de un importante sector de los más refractarios<sup>5</sup>. En este estudio examinamos algunos elementos que

<sup>3</sup> Algo presente desde tiempo atrás y que se proyectaría en los años siguientes. Entre otros, Marco Antonio Landavazo, *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis. Nueva España, 1808-1822*, México, El Colegio de México et al., 2001; Eric Van Young, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México FCE, 2006; y Brian Connaughton, “Milagros: ansiados, celebrados, vigilados y cuestionados. De Nueva España a México, siglos XVI al XIX”, *Signos Históricos*, vol. XX, n° 40 (2018), 42-107. También, Jacques Lafaye, *Mesías, cruzadas y utopías. El judeo-cristianismo en las sociedades iberoamericanas*, México, FCE, 2016.

<sup>4</sup> Ivana Frasquet, *Las caras del águila. Del liberalismo gaditano a la República federal mexicana (1820-1824)*, Castellón, Universitat Jaume I, 2008.

<sup>5</sup> Por supuesto, no se trató de una independencia en términos reaccionarios. Más bien hablamos de un amplio proceso revolucionario atravesado por la emancipación, en los distintos sentidos que le confirieron los actores del momento. Ana Carolina Ibarra, Juan Ortiz y Alicia Tecuanhuey (eds.), *La consumación de la independencia. Nuevas interpretaciones*, Xalapa, Universidad Veracruzana,

sustentaron el despertar profético del año de la emancipación, los miedos y las esperanzas que entonces se exteriorizaron, y los fines movilizados y políticos de las expresiones sobrenaturales. Todo ello nos permitirá ahondar más en un aspecto menos atendido: los vínculos entre discursos de inspiración apocalíptica e independencias hispanoamericanas.

Como se ha señalado, la fase de la Era de las revoluciones (1776-1825), de la que forma parte el año aquí examinado, fue “el primer momento de reflexión escatológica”<sup>6</sup>. Por esta entendemos el conjunto de doctrinas y creencias referentes a los postreros acontecimientos de la historia, así como aquello que le sigue después. De manera concomitante, el apocalipsis, en tanto que consumación del fin del mundo, evoca la imagen de la destrucción y de la apertura de un tiempo nuevo y potencialmente salvífico<sup>7</sup>. A través de la intercesión divina, la profecía permite vaticinar lo venidero, el futuro inmediato que se avecina y del que, para los defensores de la tradición, se espera una estabilización del orden dislocado. Ya no se trata de un final indeterminado y lejano, como se había planteado desde la baja Edad Media, sino de un pronóstico a más corto plazo. Por ello se precisan acciones resueltas para evitar el colapso<sup>8</sup>. La aceleración del tiempo a la que se asiste durante la crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales generó desconcierto y tribulaciones entre muchos, especialmente en los reaccionarios, lo cual provocó miedos apocalípticos que tuvieron repercusiones importantes en las miradas sobre la realidad<sup>9</sup>. A partir de estas consideraciones, la transición que se operó del virreinato de la Nueva España al México independiente, en 1821, nos sitúa ante un escenario convulso de guerra e incertidumbres que resultaba propicio para la proliferación de interpretaciones escatológicas. Ante lo inédito, este tipo de pensamiento ofrecía indicios para descifrar los cambios del presente

---

El Colegio de Michoacán y UNAM, 2021. Para la perspectiva de los conservadores, Josep Escrig, *Contrarrevolución y antiliberalismo en la independencia de México (1810-1823)*, Zaragoza y Zamora, PUZ y El Colegio de Michoacán, 2021, 276-319.

<sup>6</sup> Gabriel Cid, “«Las señales de los últimos tiempos». Laicidad y escatología en el pensamiento católico hispanoamericano del siglo XIX”, *Hispania Sacra*, vol. LXVI, n° 133 (2014), 179-207; y “Espectros del fin. Miedo, apocalipsis y revolución en Hispanoamérica”, en Manuel Chust y Claudia Rosas (eds.), *Los miedos sin patria. Temores revolucionarios en las independencias iberoamericanas*, Madrid, Sílex, 2019, 595-616. También, Javier Ramón Solans, “La hidra revolucionaria. Apocalipsis y antiliberalismo en la España del primer tercio del siglo XIX”, *Hispania*, vol. LXXVII, n° 256 (2017), 471-496.

<sup>7</sup> Bernard McGinn, “The End is Not Yet. Reflections on the State of Apocalyptic Studies”, en André Vauchez (dir.), *L'attente des temps nouveaux. Eschatologie, millénarisme et visions du futur du Moyen âge au XXe siècle*, Turnhout, Brepols, 2002, 135-141; y Arthur H. Williamson, *Apocalypse then. Prophecy and the Making of the Modern World*, Westport, Praeger, 2008.

<sup>8</sup> Javier López Alós, *Entre el trono y el escaño. El pensamiento reaccionario español frente a la revolución liberal (1808-1823)*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2011, 117-121.

<sup>9</sup> Javier Ramón Solans, “Conjugando los tiempos presentes. Figuras temporales de la contrarrevolución española (1789-1814)”, *Historia y Política*, n° 28 (2012), 215-243; y Javier Fernández Sebastián, *Historia conceptual en el Atlántico ibérico*, Madrid, FCE, 2021, 399-474.

a través de un marco explicativo conocido y susceptible de adaptación a diversos contextos<sup>10</sup>. Las enseñanzas de las Sagradas Escrituras permitían leer los nuevos tiempos por medio de experiencias identificables<sup>11</sup>.

Por supuesto, es conocido que proliferaron argumentos de naturaleza apocalíptica en momentos previos como la guerra de la Convención (1793-1795), la invasión napoleónica de la Península en 1808, o el estallido de la revuelta insurgente dos años después. Entonces, las autoridades políticas y eclesiásticas del régimen virreinal auspiciaron la predicación de sermones y la publicación de folletos que prevenían sobre la venida del temible Anticristo revolucionario<sup>12</sup>. Las siguientes páginas se refieren a un momento posterior y se articulan en tres partes y unas conclusiones. Primero se estudian las profecías de orientación antiliberal que circularon antes de conocerse el Plan de Iguala, rubricado por Agustín de Iturbide el 24 de febrero de 1821. La segunda sección atiende a las lecturas escatológicas una vez que la opción independentista fue expandiéndose por el territorio mexicano y se impuso. La tercera plantea una reflexión sobre los posibles significados de la polémica obra del jesuita chileno Manuel de Lacunza. En conjunto, se presenta una mirada hasta ahora no atendida, o evitada, al papel desempeñado por el universo profético-apocalíptico en el paso del Virreinato al Primer Imperio mexicano.

## Funestos presentimientos

El año que nos ocupa se inició con augurios desconcertantes. Antes de que se difundiera públicamente el plan de independencia, las medidas secularizadoras de las Cortes habían empezado a crear un estado de alarma, tanto por aquellas promulgadas como por los recelos sobre las venideras. Se conocían entonces, abiertamente o a través de cartas particulares y rumores, los decretos de supresión de los jesuitas, abolición del Tribunal de la Inquisición, modificación del fuero eclesiástico, disolución y reforma de las órdenes religiosas y desamortización<sup>13</sup>. El virrey Juan Ruiz de Apodaca no

<sup>10</sup> Malcom Bull (comp.), *La teoría del Apocalipsis y los fines del mundo*, México, FCE, 1998.

<sup>11</sup> Ello contaba con una larga tradición y abarcaba a distintas sensibilidades ideológicas. François-Xavier Guerra, «Políticas sacadas de las Sagradas Escrituras». La referencia a la Biblia en el debate político (siglos XVII a XIX)», en Mónica Quijada y Jesús Bustamante (coords.), *Élites intelectuales y modelos colectivos: mundo ibérico (siglos XVI-XIX)*, Madrid, CSIC, 2003, 155-198.

<sup>12</sup> A título de muestra, pueden verse José Mariano Beristáin de Souza, *Elogio de los soldados difuntos en la presente guerra, que... el día 22 de noviembre de 1794... dijo...*, México, Herederos de don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1795; Simón López, *Despertador cristiano-político...*, México, Oficina de don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1809; El Duranguense L. F. E., *Centinela contra los seductores*, n.º 2, México, Imprenta de Arizpe, 1810. Todos ellos, respectivamente, en Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado (BNM-FR), RSM 1795 M4BER, colección Lafragua n.º 163 y 181.

<sup>13</sup> Andoni Artola, «Política religiosa», en Pedro Rújula e Ivana Frasset (eds.), *El Trienio Liberal*.

aplicó en su integridad dicho programa de reformas para calmar los ánimos y evitar la pérdida de apoyos. Sin embargo, una creciente oposición de claro signo contrarrevolucionario iba a mostrar su malestar recurriendo al género apocalíptico y su potencial para crear figuraciones y metáforas que incidieran en las conciencias de los feligreses.

El día 1 de enero de 1821, el religioso dominico Francisco García Carvajal predicó en la parroquia de San Sebastián de México<sup>14</sup>. En su sermón denunciaba los escritos satíricos y anticlericales como obras surgidas de la escuela de falsos filósofos que había proliferado desde el siglo XVIII, aunque con algunos antecedentes notables. Sus autores se habían formado en las “pestilenciales cátedras” de “Espinosa, Bayle, Voltaire, Diderot, D’Alembert, Federico, Rousseau, y otros ateos del norte”. Tomando como referencia la extendida teoría reaccionaria de la conspiración contra el altar y el trono<sup>15</sup>, el religioso advertía a su auditorio sobre los planes destructores de la secta: “en la presente época”, decía, “la irreligión ha logrado hacer partido”. “Sus placenteros y emponzoñados delirios –continuaba– se han extendido a manera de un cáncer por todo el cuerpo místico del Redentor, y su pus hediondo y corrosivo tiene ya inficionados los miembros más robustos”. El dominico analizaba la situación con ojos clínicos para diagnosticar la enfermedad que estaba cerca de corromper irreversiblemente a toda la sociedad. En la eterna lucha entre el bien y el mal, este estaba ganando prosélitos con la ayuda de los escritores impíos<sup>16</sup>.

Según interpretaba, la Iglesia era la institución más amenazada. Como garante de la estabilidad y el orden católico, los “jacobinos frenéticos” habían puesto sus miras sobre ella. Su objetivo era derribarla para debilitar así los poderes políticos e instaurar el reinado de la anarquía y del ateísmo. El padre García Carvajal describía un escenario aterrador en el que la representación de los fenómenos atmosféricos buscaba generar un estado de agitación y ansiedad en los ánimos del público. Refiriéndose a la Iglesia, aseguraba que “los furiosos huracanes que soplan del Aquilón y medio-día de Europa, han levantado la tempestad más deshecha que acaso habrás sufrido en toda tu travesía penosa y dilatada”. Se encontraba “como varada en el gran banco o arrecife del francmasonismo”. Esa logia, con la ayuda de los sofistas, había tejido redes por todo el mundo para desacreditar al estado eclesiástico y la congregación de los fieles cristianos. El fraile explicaba a través de un símil náutico el estado de abatimiento general en que se encontraban los miembros de la institución religiosa: “tu comandante y piloto se halla desatendido: tus

---

*Una mirada política*, Granada, Comares, 2020, 263-284.

<sup>14</sup> Francisco García Carbajal, *Impugnación sin defensa de Un bosquejo de los fraudes. Sermón... que... de la parroquia de San Sebastián de Méjico, predicó en ella el día 1º de enero de 1821...*, México, Oficina de D. Alejandro Valdés, 1821. Biblioteca del Seminario Conciliar de México, 91 A-IV-16.

<sup>15</sup> Javier Herrero, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Zaragoza, PUZ, 2020.

<sup>16</sup> Francisco García Carbajal, *Impugnación...*, 9 y 10.

timoneles vilipendiados: tus marineros perseguidos; y tus pasajeros (...) en peligro de abandonarte”. El desasosiego era total. Pero la situación todavía resultaba más penosa en España. Allí la Iglesia se encontraba “incendiada por la concupiscencia, descepada por la disolución”. Estaba siendo atacada por “las implacables fieras de unos hombres impíos y noveleros que la van ya dejando sin cercas, sin vástagos, y aun sin las bellas hojas de su antigua devoción”. La imagen de la persecución alimentaba la angustia ante un desenlace fatídico que se percibía cercano. Sin religión no había futuro posible<sup>17</sup>.

Ante este panorama, el dominico solo veía como alternativa la intervención del “Dios de las venganzas”. Los excesos debían ser corregidos y castigados para dejar paso a la regeneración. De nuevo, sus amenazantes palabras debieron resonar en las conciencias de los feligreses: “Vengan, sí, sobre nosotros la desolación de nuestras provincias, los terremotos, las hambres, las pestes, la orfandad y la miseria”. Y añadía a continuación, refiriéndose al Señor: “aquí abrasa, aquí corta, aquí saja, con tal que nuestro castigo nos sirva para la enmienda, no para la perdición”. Los desastres que anunciaba el padre García Carvajal buscaban la sanación del cuerpo social infectado por ideas pecaminosas. La mediación visible de Dios era precisa para depurar a los corrompidos y evitar así el triunfo de sus desoladores proyectos. Además de este amparo, el fraile remataba las notas a la versión impresa de su prédica haciendo un llamamiento para que se prepararan más “*sermones contra papeles impíos*”<sup>18</sup>. Las acciones de la Providencia debían complementarse con la participación activa y beligerante de los eclesiásticos comprometidos en la defensa de su Iglesia y de la comunidad que estaba a su cargo.

A los pocos días de que el padre García Carvajal pronunciara desde el púlpito el discurso examinado, la sociedad mexicana se vio convulsionada por la publicación de una desconsoladora noticia. El jueves 11 de enero apareció en el *Suplemento al Diario Constitucional de México* la copia de una carta escrita en Barcelona, el 24 de octubre de 1820, dirigida a un corresponsal veracruzano de nombre Martín<sup>19</sup>. En ella se reproducía un reporte supuestamente recogido el 3 de agosto en el periódico “Estrenof”, de San Petersburgo. Allí se daba cuenta de que el astrónomo “Wissing”, después de trabajar veinticuatro días en el observatorio del “barón Clinsquer”, había pronosticado el fin del mundo para 1835. Antes, anunciaba que el 21 de octubre de 1822, a las doce del día, quedaría a oscuras la tierra por seis o siete meses como resultado del choque que iba a recibir el sol por parte de un planeta opaco que llevaba cien años dirigiéndose hacia él. Mientras, otra estrella mayor que el sol descendería para

<sup>17</sup> *Ibidem*, 10, 11 y 24.

<sup>18</sup> *Ibidem*, 16, 23 y 14 de las notas sin numerar.

<sup>19</sup> Esta se publicó como *Copia de una carta de 24 de octubre de Barcelona, escrita a un corresponsal de Veracruz*, México, Oficina de los ciudadanos militares D. Joaquín y D. Bernardo Miramón, 1821. BNM-FR, colección Lafragua, nº 219.

alumbrar la tierra. Pero esta se vería convulsionada trece años después con la llegada de “enormes masas candentes”, resultado del primer impacto, de modo que “la vecindad de este calor secará los ríos y todos los montes de la tierra”. De acuerdo con el narrador de la misiva, esta “profecía” había llenado de confusión a los barceloneses, hasta el punto de que se habían ordenado “rogaciones públicas y otras demostraciones de piedad para aplacar la divina ira que nos amaga formidablemente”<sup>20</sup>. También en México parece que cundió el pánico ante la proximidad de semejante desenlace. De acuerdo con un observador:

Los escritores han alarmado su pluma en contra del profeta, los santuarios se ven frecuentados de una multitud de gentes, que temiendo la proximidad del último día de los tiempos, corren aterrorizados a implorar los divinos auxilios del Dios de las misericordias: los cafés están llenos de contendientes que disputan con ardor sobre el fin del globo terráqueo: en las plazas y calles no hay más que tertulias y corrillos, donde se trata del mayor interés de la infalible profecía del 21 de octubre de 1822: y finalmente en el centro de las casas y conversaciones familiares no se habla otra cosa que de la destrucción del sol<sup>21</sup>.

Según el narrador, esta noticia había inquietado los ánimos y agitado a la opinión pública: “Unos creen, otros dudan, algunos temen, muchos se ríen, estos interpretan de un modo, aquellos de otro, los primeros entienden el vaticinio en un sentido literal, alegórico lo juzgan los segundos”<sup>22</sup>. De la misma opinión era el periodista José Joaquín Fernández de Lizardi, quien observaba que “el tal papel ha escandalizado a unos, ha atemorizado a otros, y ha dado qué decir a todos”<sup>23</sup>. De acuerdo con estas opiniones, podemos suponer que la resonancia del tema fue importante. El primero de los comentaristas decía encontrarse “confuso y lleno de temor”, pues no dudaba de la veracidad de la predicción. A su entender, había motivos suficientes para tomarla en serio. Según aseguraba,

---

<sup>20</sup> No se cuenta todavía con estudios sobre las visiones proféticas y apocalípticas durante la España del Trienio Liberal, si bien hay algunos casos interesantes. Por ejemplo, durante la insurrección realista en Cataluña, el monje cisterciense Antonio Marañón, “el Trapense”, recurrió de forma abundante a los discursos proféticos en sus proclamas y sermones. Bajo esa influencia, durante la cuaresma de 1822 en la provincia de Tarragona unos campesinos dijeron encontrarse poseídos por ángeles que les obligaban a ejecutar liberales. Josep Fontana, *De en medio del tiempo. La segunda restauración española, 1823-1834*, Barcelona, Crítica, 2013, 72.

<sup>21</sup> J. M. P., *Venida de los apóstoles del Anticristo, o sea noticia de un mexicano al corresponsal de Veracruz*, México, Oficina de don José María Betancourt, 24 de enero de 1821, pp. 1 y 2. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección de Panfletos Mexicanos de la Biblioteca Sutro (San Francisco), rollo 3, pm 11, doc. 23.

<sup>22</sup> *Ibidem*, 2.

<sup>23</sup> José Joaquín Fernández de Lizardi, *Chanzas contra facetadas y desengaño de viejas por el Pensador Mexicano*, México, Oficina de D. J. M. Benavente y socios, 1821, 2. Archivo General de Indias (AGI), México, 1680. Sobre la voluntad persuasiva del periodista véase Rodrigo Moreno, “El fluido igneo de la palabra: Fernández de Lizardi y la consumación de la Independencia (1820-1821)”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. XV, nº 1 y 2 (2010), 153-181.

las “extraordinarias mutaciones de los tiempos” que se estaban viviendo, así como la “guerra, hambre, enfermedad y miseria” que azotaban al mundo, eran muestras de que se avecinaba el postrero día de la “miserable descendencia de los hijos de Adán”<sup>24</sup>. De este modo, los nuevos desafíos eran interpretados a través del lente escatológico, dotándolos de sentido y coherencia. El propio Iturbide fue informado de que “el mundo se ha de acabar dentro de 21 meses”, lo cual da cuenta de la dimensión que adquirió el rumor<sup>25</sup>.

La observación de Wissing propició más reacciones. Diversos folletos salieron a impugnar la noticia y tranquilizar a la sociedad. Ello nos da una idea más cabal del impacto que generó la difusión del vaticinio y las lecturas diversas que suscitó. Uno de los críticos denunciaba la falta de ilustración del pueblo, motivo por el cual la gente creía hasta “en los duendes y en las brujas”. Aceptar la llegada del fin del mundo era equivalente a “pretender que los montes corran y que los mares andan”<sup>26</sup>. Otro de los polemistas reparó en las implicaciones políticas de la predicción. Según entendía, su publicación formaba parte de los planes de los contrarrevolucionarios para minar el nuevo sistema liberal. Se trataba del “escrito más subversivo que puede darse en tales circunstancias”. No era una casualidad que se anunciara la consumación de los tiempos cuando había empezado la segunda etapa constitucional y los diputados avanzan en el desmontaje del Antiguo Régimen. Observaba que, para los reaccionarios, el liberalismo quedaba asociado al mal y a la destrucción. Por ello, decía, los “enemigos de la libertad” estaban “introduciendo guerras religiosas, y fomentando las preocupaciones de algunos ignorantes que creen ver la irreligión en la libertad civil moderada que nos concede la Constitución”. Desde los púlpitos se estaba invocando a Dios para “aniquilar al Congreso”. La alarma era mayúscula. La recepción del vaticinio de Wissing por parte del pueblo podía generar una subversión, pues este “espera un indicio de impiedad o de error para abandonar y perseguir un sistema que se le pinta, hace mucho tiempo, con los colores más horribles y abominables”<sup>27</sup>. Este analista era consciente de la capacidad agitadora de los discursos apocalípticos y por ello trataba de conjurar sus efectos desestabilizadores. También Fernández de Lizardi vinculó la predicción con las maniobras de los serviles. De manera irónica, explicaba que estos estaban anunciando que la Constitución “no sólo nos ha revuelto el mundo, sino

<sup>24</sup> J. M. P., *Venida...*, 2 y 3.

<sup>25</sup> José Ignacio Correa a Agustín de Iturbide, México, 24 de enero de 1821. Microfilmes de los “Agustín de Iturbide Papers” (Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos), Instituto Mora, vol. 8, caja 11, f. 413-416.

<sup>26</sup> *Contra el profeta del fin del mundo*, México, Imprenta de D. Mariano Ontiveros, 13 de enero de 1821. AGI, México, 1860.

<sup>27</sup> *Crítica del suplemento al Diario Constitucional de México del jueves 11 de enero de 1821*, México, Oficina de don Alejandro Valdés, 1821. AGI, México, 1680.

también los astros y planetas”<sup>28</sup>. Las declaraciones expuestas dan cuenta de la campaña de propaganda desplegada por parte de los antiliberales y del recelo que existía a que sus mensajes incendiarios calaran entre la ciudadanía.

Un cuarto impugnador pretendió demostrar la equivalencia entre la predicción de Wissing y el Libro de las revelaciones o Apocalipsis de San Juan. De acuerdo con su particular lectura, el sol representaba al catolicismo y el planeta que iba a colisionar con él la herejía y los errores en materias religiosas. Por su parte, los pedazos en que quedaría destruido el astro simbolizaban los territorios que iban a apartarse de la verdadera fe, mientras que el nuevo sol anunciaba “el de la justicia que ha de abrasar el mundo el día del juicio”. Esta alegoría, afirmaba, “prepara los ánimos a esperar el último día de los tiempos”, aterrorizando a los incautos<sup>29</sup>. Así, a través del discurso profético se asociaban los acontecimientos de inicios de 1821 con el último libro del Nuevo Testamento, buscando hacer inteligible una predicción controvertida y de difícil explicación, pero con posibilidades de ser leída en tiempo presente.

El miedo que provocó la publicación de la carta en el *Suplemento al Diario Constitucional de México* promovió la aparición de otras noticias sobre hechos sobrenaturales que corroboraban la hipótesis sobre el fin del mundo. En uno de los folletos que acabamos de examinar se hablaba de la llegada de los “apóstoles del Anticristo”, una especie de extraterrestres. Supuestamente, el 25 de diciembre de 1820 arribaron al pueblo mexicano de “Acomisc” unos hombres “originales y raros”, dedicados a la astronomía, como Wissing. Según su espeluznante descripción, eran gigantes, jóvenes, con barba larga y traje antiguo, dormían poco, caminaban descalzos, comían alimentos extraños, tenían la voz aguda y no se les conocía preferencia sexual alguna<sup>30</sup>.

De acuerdo con la explicación, estos seres resultaban generalmente pacíficos, pero muy vengativos y crueles con sus enemigos. Su “secta” había conseguido numerosos prosélitos entre todos los grupos sociales. Ahora se encontraban prisioneros por sus delitos, pero pronosticaban su libertad y represalias para sus rivales. Eran “enemigos destructores de la humanidad”, “discípulos del Anticristo” que preparaban su llegada como antesala del fin de los tiempos<sup>31</sup>. Para este informante atemorizado, el horizonte inmediato resultaba poco halagüeño.

---

<sup>28</sup> José Joaquín Fernández de Lizardi, *Chanzas...*

<sup>29</sup> *Descubrimiento de verdades contra las falsas imposturas que contiene la carta referida en el suplemento al Diario Constitucional del 11 de enero de 1821*, México, Oficina de D. J. M. Benavente y socios, 1821, 3 y 4. AGI, México, 1680.

<sup>30</sup> J. M. P., *Venida...*, 4.

<sup>31</sup> *Ibidem*, 7 y 8.

## Apocalipsis e independencia

Hasta ahora hemos visto las visiones proféticas previas a que se diera a conocer el proyecto de emancipación. Algunos contrarrevolucionarios confiaron en él creyendo que a través de la ruptura podría mantenerse México al margen de las medidas secularizadoras y reformistas. Aunque no fuera un programa reaccionario, el Plan de Iguala fue leído por los antiliberales independentistas en el sentido apuntado<sup>32</sup>. Valoraron positivamente la defensa de la religión, los fueros y la monarquía. Sobre la base de estas premisas, esperaban que el desarrollo político de los acontecimientos resultara favorable a sus intereses, algo que muy pronto devendría en una quimera. En cualquier caso, esa esperanza inicial nutrió de optimismo los meses en que los distintos territorios se fueron adhiriendo a la causa independentista. Las referencias al futuro se incrementaron en los discursos y publicaciones<sup>33</sup>. Igualmente, las metáforas religiosas dotaron de sentido a la transición política<sup>34</sup>.

Durante ese tiempo las lecturas escatológicas siguieron ocupando un lugar preeminente en las interpretaciones del momento. En cierto sentido, los oradores de tendencia conservadora vieron la independencia como una parusía. A su entender, tras la debacle que había supuesto la vuelta del liberalismo, con su amenazante anuncio del fin de los tiempos, la emancipación suponía el advenimiento glorioso de una nueva época que, bajo el auspicio de la Providencia, iba a traer la estabilidad alterada por la revolución. A manera de espejo invertido, aspiraban a que se fomentara todo aquello que las políticas secularizadoras y reformistas trataron de alterar. Los antiliberales acudieron a la cultura apocalíptica para explicar la necesidad de la independencia, su sentido y lo que iba a implicar el inicio de otra etapa. Ese marco analítico les brindó recursos suficientes para aclarar y justificar por qué era menester separarse de la España del Trienio Liberal.

De manera bastante generalizada, los sermones que se escribieron para festejar la independencia contenían duras críticas a las Cortes hispanas y, en menor medida, aunque también presentes, a la Constitución<sup>35</sup>. En algunos casos, esos reproches presentaban al público un escenario desolador en el que la Asamblea reunida en Madrid prácticamente encarnaba al Anticristo. El obispo de Puebla Antonio Joaquín Pérez, antiguo diputado servil en las

<sup>32</sup> Sobre la desarrollo del pronunciamiento se ha ocupado Rodrigo Moreno, *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821*, México, UNAM, 2016.

<sup>33</sup> Javier Ocampo, *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su independencia*, México, Conaculta, 2012, 154, nota 99; y Matthew O'Hara, *The History of the Future in Colonial Mexico*, Yale, Yale University Press, 2019.

<sup>34</sup> Brian Connaughton, *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria*, México, FCE, 2010, 99-116.

<sup>35</sup> Carlos Herrejón, *Del sermón al discurso cívico, 1760-1834*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2003, 330-338.

Cortes gaditanas, anunció el 5 de agosto de 1821 que España, antes el “reino más católico”, estaba ahora cerca de “dementarse hasta el grado de proferir públicamente que no hay Dios”<sup>36</sup>. Por ello, la última etapa de la guerra de la Independencia fue interpretada como una reactualización de las viejas luchas de religión. Esta lectura contribuyó a sacralizar las armas del ejército que abanderaba Iturbide y dio un mayor grado de legitimidad a su causa<sup>37</sup>. Uno de los oradores que más enfáticamente rechazó el progreso de los tiempos, con censuras de signo contrarrevolucionario, fue fray Francisco García Diego, el cual predicó el 11 de noviembre en el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, en Zacatecas<sup>38</sup>. En la primera parte de su sermón explicaba los planes de los francmasones para acabar con el orden tradicional. Estos podían llamarse indistintamente “jacobinos, iluminados, regeneradores o filósofos falsos”. Se refería a sus planes como “infernales intentos” y hablaba de sus “logias” como “escuelas del demonio” en las que se enseñaban “principios inhumanos y anticatólicos”. Los asistentes aprendían los medios para instaurar una “horrorosa anarquía”<sup>39</sup>. La tesis conspirativa que seguía este religioso estaba basada en los presupuestos teorizados por el exjesuita Agustín Barruel y el capuchino Rafael de Vélez, ambos ampliamente difundidos en México<sup>40</sup>. De acuerdo con García Diego, España se había infectado con las perniciosas doctrinas de la falsa filosofía. Una mirada rápida a la tarea de los diputados evidenciaba ese contagio:

Los hechos escandalosos del Congreso español, la libertad con que se había producido en algunas de sus sesiones, y el abatimiento en que se hallan allí los

<sup>36</sup> Antonio Joaquín Pérez, *Discurso pronunciado por el... obispo de la Puebla de los Ángeles... en la catedral de la misma el día 5 de agosto de 1821...*, Puebla, Oficina del Gobierno Imperial, 1821, 5. BNM-FR, colección Lafragua, 899.

<sup>37</sup> Se trata de un argumento que también encontramos en prédicas no necesariamente vinculadas a la reacción, aunque en ellas se condene a los enemigos del altar y del trono. José de San Martín, *Sermón que en la... catedral de Guadalajara, predicó... el día 23 de junio de 1821 en que se solemnizó el juramento de la gloriosa independencia americana...*, Guadalajara, Imprenta de Mariano Rodríguez, 1821, 12; y Santiago Mariano Jaime Landeribar, *Sermón patriótico que... el Ayuntamiento constitucional... de Tepic, solemnizó el juramento de la gloriosa independencia del Imperio mexicano... 22 de julio de 1821*, Guadalajara, Imprenta de don Mariano Rodríguez, 1821, 7 y 8. Ambos, respectivamente, en Centro de Estudios de Historia de México-CARSO (CEHM-CARSO), n° clasificador: 972.32 SAN y 082.172.32 JAL, n° inventario: 33714 y 33859-C. Sobre el impacto vital de la contienda remitimos a Juan Ortiz, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*, México, El Colegio de México e Instituto Mora, 2014.

<sup>38</sup> Francisco García Diego, *Sermón que en... este colegio de N. S. de Guadalupe de Zacatecas... el día 11 de noviembre de 1821*, Guadalajara, Imprenta de don Mariano Rodríguez, 1822. CEHM-CARSO, n° clasificador: 082.172.32 VA, n° inventario: 33729-C, observaciones: Miscelánea Estado de Jalisco n° 10, folleto 2. Para el contexto discursivo véase Mariana Terán, “«La felicidad de la nación». Las ideas de reconstrucción política en fray Antonio de la Luz Gálvez”, en Graciela Bernal y Mariana Terán (eds.), *Después de la guerra, el comienzo. Independencia, pacificación y reconstrucción en México*, Madrid, Sílex, 2021, 59-95.

<sup>39</sup> *Ibidem*, 11 y 12.

<sup>40</sup> Josep Escrig, *Contrarrevolución...*

sacerdotes: todo, todo son pruebas que manifiestan hasta la evidencia que hay muchos españoles discípulos verdaderos de los antiguos enemigos de la Iglesia, y seguidores fieles de los modernos jacobinos de la Francia. Sí, no lo dudéis<sup>41</sup>.

A su juicio, en la España liberal se estaban reproduciendo los altercados que conmovieron al mundo en 1789. La equiparación recuperaba la imagen negativa de la Revolución francesa para proyectarla sobre el contexto abierto en 1820. La historiografía ha dado buena cuenta del papel que desempeñó el pensamiento escatológico en la Francia revolucionaria y en el resto de territorios que observaron con pavor lo que allí acontecía<sup>42</sup>. Se trataba de un discurso contrarrevolucionario muy conocido y con posibilidades de ser aplicado en otros contextos. De ahí que los oradores mexicanos se sirvieran reiteradamente de él para fomentar un estado mental de desasosiego que avalara la justicia de la independencia contra la impía España. No es casualidad que el padre Tomás Blasco y Navarro recordara entonces, en la catedral de Guadalajara, los proyectos que practicó el “protoimpío Napoleón o Apolión” para “regenerar a la Europa, destronando los reyes y desterrando la religión de sus dominios”<sup>43</sup>. Según el Apocalipsis, Apolión, aquí equiparado al emperador francés, era el ángel del abismo y de las tinieblas que comandaba un ejército de langostas. Así, de acuerdo con esta lectura, las Cortes hispanas quedaban asimiladas al reinado de la Bestia. Ellas “conspiraban a descatalogizarnos por los mismos medios que experimentó la Francia”<sup>44</sup>. Este mismo fraile, en otro sermón, asentó que los revolucionarios españoles estaban “conjurados con el poder del Infierno”. Dios estaba permitiendo que se perdieran por sus faltas, del mismo modo que dejó sumida en la oscuridad a la Babilonia pecadora<sup>45</sup>.

De acuerdo con el padre José Ortigosa, guardián del convento de San Francisco de Toluca, la Constitución sancionaba falsamente en su artículo 12 la defensa del catolicismo por parte de la nación. Esa entrada era “la píldora cubierta de oro, o de plata, para que se trague sin percibir el amargo

<sup>41</sup> Francisco García Diego, *Sermón...*, 20.

<sup>42</sup> La literatura sobre el particular es amplia. Pueden verse, a título ilustrativo, Jean Tulard, *L'anti-Napoleón. La légende noire de l'Empereur*, París, Fayard, 1965; Benjamin Thurston, “The Little Horn: Apocalyptic Literature of the Consulate and Empire”, *French Studies*, 58:2 (2004), 163-176; y Javier Ramón Solans, “Être immortel à Paris. Violence et prophétie durant la Révolution française”, *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, vol. 71, n° 2 (2016), 347-378.

<sup>43</sup> Tomás Blasco y Navarro, *Sermón gratulatorio, que... en la santa iglesia catedral de Guadalajara el día 15 de septiembre de 1821...*, Guadalajara, Oficina de don Mariano Rodríguez, 1821, 12. Biblioteca de Colecciones Especiales Elías Amador (Zacatecas) (BCE-EA), n° de control: 480317.

<sup>44</sup> *Ibidem*, 13. Con anterioridad, sobre estas analogías, Robert M. Laughlin, *La gran serpiente cornuda. ¡Indios de Chiapa, no escuchen a Napoleón!*, México, UNAM, 2001; y Carlos G. Mejía, “¡Viva Napoleón/Muera Bonaparte!” *Propaganda y opinión pública en torno al gran corso (Nueva España, 1798-1810)*, tesis doctoral (El Colegio de México), 2020, 285-310 y 343-360.

<sup>45</sup> Tomás Blasco y Navarro, *Sermón gratulatorio que... en la santa iglesia catedral de Guadalajara... pronunció el día 28 de octubre de 1821...*, Guadalajara, Imprenta de don Urbano Sanromán, 1821, 9. BCE-EA, n° de control: 480317.

que encierra”<sup>46</sup>. Los decretos de reforma eclesiástica demostraban el espíritu maligno de las Cortes hispanas, tanto en el tiempo de la Asamblea gaditana como del Trienio Liberal. En sus acciones se descubría una evidente “aversión criminal al estado religioso”. El fraile veía con dolor y zozobra que las instrucciones de “Voltaire, Rousseau, D’Alembert y otros espíritus fuertes del siglo llamado de las luces” se estuvieran cumpliendo en Europa<sup>47</sup>. De este modo, el religioso establecía una dicotomía entre el viejo continente, corrompido por las fuerzas de la impiedad, y el espacio mexicano, supuestamente libre del contagio. A su juicio, la independencia fue una hazaña prodigiosa, muestra de la protección que la Providencia brindaba a su nuevo pueblo elegido: “atacados por el error y la mentira, con el mayor sufrimiento, y en medio de los más grandes combates, afanamos por conservarnos en el amable seno de la sagrada religión del Crucificado”. Existían “señales claras, y argumentos convincentes de la elección que hace Dios de nosotros”<sup>48</sup>. A través del universo profético el padre Ortigosa encontraba en el desarrollo de los acontecimientos evidencias milagrosas para descifrar las claves del proceso emancipador.

Por su parte, el fraile Lorenzo Carrasco se encargó de presentar los acosos contra los eclesiásticos en su discurso pronunciado en la iglesia oaxaqueña del oratorio de San Felipe Neri, el 28 de agosto<sup>49</sup>. Allí evocó las medidas de extrañamiento que se habían adoptado en España contra los obispos de Valencia y Orihuela, Veremundo Arias Teixeira y Simón López, respectivamente. Ambos eran señeros representantes del antiliberalismo reaccionario y sus escritos contra las Cortes y el Gobierno estaban entonces siendo difundidos en México<sup>50</sup>. También recordó al cura Matías Vinuesa, confesor honorario de Fernando VII, el cual fue asesinado en mayo de 1821 y convertido en un símbolo de la contrarrevolución militante. El padre Carrasco veía que los filósofos de las Cortes estaban dictando “leyes de persecución y de muerte”. Los eclesiásticos que estaban padeciéndolas eran unos mártires ejemplares: “Presidios, galeras, bombas, arsenales, minas, mutilación, los azotes, la vergüenza pública y la muerte son las prerrogativas y privilegios que honrarán vuestra alta y sagrada dignidad”<sup>51</sup>. Esta imagen patética, meditada para impresionar a los receptores

<sup>46</sup> José Ortigosa, *Sermón que... en la iglesia parroquial de N. S. de la Asunción y N. P. S. Francisco de Toluca el día 13 de mayo de 1822...*, México, Oficina de don Mariano Ontiveros, 1822, 7-8. Biblioteca Franciscana (Cholula, Puebla), clasificación local: COCY 2343.

<sup>47</sup> *Ibidem*, 7 y 11.

<sup>48</sup> *Ibidem*, 13 y 14.

<sup>49</sup> Lorenzo Carrasco, *Patético alegórico discurso... en el Oratorio de S. Felipe Neri... de la ciudad de Antequera de Oaxaca, lo dijo en 28 de agosto de 1821...*, Puebla, Imprenta liberal de Moreno hermanos, 1821. BNM-FR, RSM 1821 P6CAR.

<sup>50</sup> Simón López, *Carta de despedida del obispo de Orihuela a los curas, clero y demás diocesanos suyos*, México y Puebla, Oficina de Alejandro Valdés e Imprenta liberal de don Pedro Garmendia, 1821; y Veremundo Arias Teixeira, *Representación del arzobispo de Valencia a las Cortes*, México, Imprenta de don Mariano Ontiveros, 1822. Ambas en BNM-FR, colección Lafragua, 955 y 570.

<sup>51</sup> Lorenzo Carrasco, *Patético...*, 13-15.

del mensaje, rememoraba las calamidades que habían padecido históricamente los católicos que fueron hostigados por los enemigos de la Iglesia. Por ello el fraile insistía en el carácter religioso de la independencia, recordando que las victorias del ejército de Iturbide “son triunfos del sacerdocio perseguido”<sup>52</sup>. Además, al igual que otros oradores, este religioso depositaba sus expectativas mesiánicas en la figura de Fernando VII. Hablaba de su “sagrada Persona” y de las vejaciones que sufría en la España revolucionaria. No dudaba que el rey iba a ocupar el trono del Imperio mexicano y traer así la prosperidad al país independiente<sup>53</sup>.

El discurso del padre Carrasco interesa especialmente por el uso que en él se hacía del Apocalipsis 5:5-14, el cual guiaba toda la disertación. Esta venía encabezada por las siguientes palabras: “Venció el León de Judá... y los cuatro animales decían amén”. La metáfora vinculaba la consecución de la independencia mexicana con el triunfo de Cristo sobre las fuerzas del mal. Concretamente, se identificaba al León de Judá con Antonio León, libertador de Oaxaca. Según las crónicas, su entrada triunfal coincidió con un fuerte terremoto, el cual anunciaba “que la dominación española había terminado en la provincia”<sup>54</sup>. La experiencia del desastre natural servía de presagio y motor para la acción<sup>55</sup>.

De forma alegórica, fray Carrasco buscaba una correlación entre lo vaticinado por San Juan y el tiempo en que vivía. Era su forma de anunciar el final de un presente hostil y el comienzo de un mañana glorioso. Según lo profetizado por el apóstol, cuando Cristo abrió el libro que le había entregado su Padre, el cual estaba cerrado por siete sellos, se desató su furia sobre la humanidad pecadora. Ello se correspondía con el castigo padecido desde la revolución de 1820 y la victoria de la empresa religiosa que significaba la independencia. Para el fraile todo lo que había sucedido en 1821 tenía correlación con el Libro de las revelaciones:

La Virgen santa es el trono de Dios (...), los ancianos representan a los predicadores y a los sacerdotes (...), los ángeles forman el ejército de Dios, y los cuatro misteriosos animales (...) significan los estados de la república cristiana: representando el león a los militares, el águila por los eclesiásticos, el hombre por las corporaciones, y el buey por el común del pueblo<sup>56</sup>.

<sup>52</sup> *Ibidem*, 16.

<sup>53</sup> *Ibidem*, 23 y 24.

<sup>54</sup> José Antonio Gay, *Historia de Oaxaca*, t. II, México, Imprenta del Comercio, 1881, 495. Sobre dicho militar véase Carlos R. Sánchez Silva, “De la consumación de la Independencia al establecimiento del federalismo en Oaxaca, 1821-1823”, en Jaime Olveda (coord.), *La independencia de las provincias de la América septentrional*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2021, 323-358.

<sup>55</sup> Gerrit Jasper Schenk (ed.), *Historical Disaster Experiences*, Cham, Springer, 2017.

<sup>56</sup> Lorenzo Carrasco, *Patético...*, 10.

Aquí encontraba el padre Carrasco una descripción de las tres garantías que actuaron como lema de la empresa separatista, a saber: religión, independencia y unión<sup>57</sup>. Para el fraile, su equivalencia con el espíritu de las Sagradas Escrituras era una señal de la santidad de la causa emancipadora. En México se había instaurado una “república cristiana” como resultado de la salvación final y del éxito obtenido en la eterna lucha contra la irreligión. En esta tarea, Iturbide fue presentado como un caudillo religioso predestinado a salvar México<sup>58</sup>. Cuando fue elegido emperador, en mayo de 1822, se le llegó a equiparar con Jesucristo y su misión redentora<sup>59</sup>.

El universo sibilino durante el tiempo de la independencia se vio alentado por la reimpresión de un sermón del padre Francisco Javier Carranza, el cual fue predicado el 12 de diciembre de 1748 en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe, en Querétaro<sup>60</sup>. En él se vaticinaba la “transmigración” del papa y de la institución que representaba al santuario de la Guadalupana, en el cerro del Tepeyac. Ello convertiría a la Virgen en “patrona de toda la universal Iglesia”. De acuerdo con el orador, este cambio se vería impulsado por el avance imparables de la impiedad sobre Europa, la cual motivaría que Roma dejara de ser el centro del catolicismo. Según asentaba expresivamente, “ya el pestífero olor del Anticristo ha infestado el mundo antiguo en su persecución”. Esa interpretación resultaba de plena actualidad en 1821, según estamos observando. Por tanto, no resulta extraño que se promoviera la publicación de esta significativa pieza profética del padre Carranza en un ambiente propicio para ser recibida. Según auguraba este eclesiástico, si bien los americanos fueron los últimos en conocer la religión verdadera, en el postrero momento serían los elegidos: “La que hoy es metrópoli de la fe, será en el fin del mundo la metrópoli de la gentilidad”, por ello, continuaba, “México que fue la metrópoli de la gentilidad, será la metrópoli de la fe”. El traslado resultaba viable porque la cátedra de San Pedro no estaba anclada a la Ciudad Eterna, como ya se demostró cuando se asentó temporalmente en Aviñón<sup>61</sup>. El Nuevo Mundo, desde el Tepeyac, estaba predestinado a convertirse en el foco desde el que se irradiaría una renovada fe católica.

<sup>57</sup> Para los aspectos simbólicos del movimiento militar remitimos a Moisés Guzmán, *El momento Iturbide. Una historia militar de la trigarancia*, Morelia, UMSNH, 2021, 119-176.

<sup>58</sup> Javier Ocampo, *Las ideas...*, 140, nota 58.

<sup>59</sup> Luis Carrasco y Enciso, *Circular que el Provincial de Santo Domingo dirige a los religiosos de su Provincia de Santiago de Predicadores del Imperio mexicano*, México, Imprenta de don José María Ramos Palomera, 25 de mayo de 1822, 7 y 8. BCE-EA, n° de control: 480317.

<sup>60</sup> Francisco Javier Carranza, *Sermón que el 12 de diciembre de 1748 años predicó en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Santiago de Querétaro...*, México, Oficina de don Mariano de Ontiveros, 1821 (1749). BNM-FR, colección Lafragua 442.

<sup>61</sup> *Ibidem*, 6, 9, 11 y 21.

El padre Carranza interpretaba que la mujer descrita en el Apocalipsis 12 era realmente la Virgen de Guadalupe. Ante la destrucción total, esta era la encargada de preservar los restos de la civilización católica en América:

cuando ve San Juan en el Apocalipsis a la Iglesia perseguida del Anticristo, cuando se le revela haciendo frente a las baterías infernales, que en los últimos días del mundo ha de hacer el demonio por su primogénito, la pinta con los mismos coloridos, y con las mismas señas que se apareció la señora de Guadalupe; como que su imagen ha de ser la que ha de sacar la cara por toda la Iglesia<sup>62</sup>.

Esta particular lectura resaltaba la vinculación entre México, la Guadalupana y la salvación de la institución eclesiástica. No en vano, según el padre Carranza, ello ya estaba anunciado en el Libro de las revelaciones. Explicaba que cuando la Virgen hizo frente al Dragón se le entregaron “alas de un águila grande”, las cuales eran “blasón antiguo de México”. Alegóricamente, esas alas iban a permitir que la Iglesia volara a buscar protección al otro lado del Atlántico, dejando a la Bestia varada en la orilla<sup>63</sup>. Como puede apreciarse, el uso de los símbolos que realizaba este eclesiástico le permitía encontrar en las Sagradas Escrituras señales fehacientes de lo que pretendía demostrar. Consideraba que existían evidencias suficientes para avalar que el santuario del Tepeyac era el lugar escogido para la Iglesia cuando se consumara el final. En su profecía se conjugaban los tiempos: “conozcamos lo futuro por lo pasado”, decía. Así, encontraba que con anterioridad ya se había evidenciado que México era una tierra predilecta en la que ningún enemigo de la Iglesia podía establecerse y triunfar<sup>64</sup>.

La profecía del padre Carranza ya había sido esgrimida en 1809 por el sacerdote y literato José Mariano Berastáin de Souza. En su monumental *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional* (1817-1821) aseguró que estaba cerca de cumplirse lo anunciado por aquel. Según dejó anotado: “a vista de la persecución que hace al pontífice romano el tirano Napoleón Bonaparte, y a los reyes católicos, protectores de la Iglesia de Roma” veía que “México puede ser el más seguro asilo al papa y a los monarcas españoles, contra la voracidad de aquel monstruo”<sup>65</sup>. La amenaza abominable que supuso entre 1808 y 1814 el emperador de los franceses la representaba en 1821 la Asamblea hispana.

<sup>62</sup> *Ibidem*, 14.

<sup>63</sup> *Ibidem*, 16 y 17.

<sup>64</sup> *Ibidem*, 17 y 18.

<sup>65</sup> Citado por David A. Brading, *La nueva España. Patria y religión*, México, FCE, 2015, 301. También, Martha Terán, “La Virgen de Guadalupe contra Napoleón Bonaparte. La defensa de la religión en el obispado de Michoacán entre 1793 y 1814”, *Estudios de Historia Novohispana*, n° 19 (1999), 92-129; y Alfredo Ávila, “La crisis del patriotismo criollo: el discurso eclesiástico de José Mariano Beristáin”, en Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar (eds.), *Religión, poder y autoridad en la Nueva España*, México, UNAM, 2014, 205-222.

Para los antiliberales, una alternativa a ese peligro era el traslado del pontífice romano y del soberano español a tierras americanas. Sólo allí podía tener comienzo una nueva era ajena al mal revolucionario.

Además de lo señalado, el discurso del padre Carranza tenía correlación con los pronósticos que se realizaron en los sermones de la independencia. Estos atribuían a la Virgen un papel destacado en la consecución de la empresa emancipadora, metáfora de la lucha contra las fuerzas del averno. De acuerdo con el padre Blasco y Navarro, aquella, en su advocación de Zapopan, “lanzó a los abismos al infernal Dragón”, librando a los mexicanos “de los monstruos horribles de impiedad que pretenden sujetarnos al príncipe de las tinieblas”. Al igual que en su momento comandó los “ejércitos de la milicia celestial” para reducir a los herejes enemigos de la monarquía católica, ahora estaba descendiendo en auxilio del Imperio mexicano<sup>66</sup>. Por su parte, el prebendado José Julio García de Torres anunció proféticamente a Iturbide y la Regencia, desde la colegiata de la Virgen de Guadalupe, que esta iba a colmar de gracias a los americanos “hasta el último día de los tiempos”<sup>67</sup>.

## Lecturas desconcertantes

Durante los primeros momentos de la independencia, los mexicanos conocieron más directamente las famosas tesis milenaristas del exjesuita chileno Manuel de Lacunza (1731-1801). Su *Venida del mesías en gloria y majestad*, redactada entre 1775 y 1790 durante su destierro en Italia, apareció bajo el pseudónimo Juan-Josafat Ben-Ezra. Se publicó en tres tomos en Puebla, en la Oficina del Gobierno. El primero apareció en la segunda mitad de 1821 y los restantes en 1822<sup>68</sup>. Se trata de la primera edición impresa en el continente americano, pues su obra, completa o en fragmentos, había estado circulando en manuscrito desde tiempo atrás. La edición poblana provenía de las impresas en Cádiz (1811, 1812 y 1815), pues en el frontispicio aparece el nombre del mismo impresor, Felipe Tolosa, natural de Vich. Sin haber visto el primer tomo de la versión poblana, hubo quien propuso que su impresión fue aprobada por el obispo Antonio Joaquín Pérez, aunque no hay evidencia de ello<sup>69</sup>.

<sup>66</sup> Tomás Blasco y Navarro, *Sermón gratulatorio, que en la solemne jura...*, 13-15.

<sup>67</sup> José Julio García de Torres, *Sermón de acción de gracias a María Santísima de Guadalupe... predicado en su santuario... el 12 de octubre de 1821...*, México, Imprenta Imperial de don Alejandro Valdés, 1821, I. CEHM-CARSO, n° clasificador: 232.931.72 GAR, n° inventario: 026552.

<sup>68</sup> Se conservan en la BNM-FR, RSM 1821 P6LAC.

<sup>69</sup> Gerardo Decorme, *Historia de la Compañía de Jesús en la República mexicana durante el siglo XIX*, t. I, Guadalajara, Tipografía El Regional, 1914, 262. Para las versiones de la obra, Ana de Zaballa, “La *Venida del Mesías* de Manuel Lacunza. Primeras ediciones y críticas”, *Anuario de historia de la Iglesia*, n° 11 (2002), 115-127. Los especialistas siguen reconociendo el valor de la obra de Alfred-Félix Vaucher, *Une célèbre oubliée. Le P. Manuel Lacunza y Díaz (1731-1801)*, Collongues-sous-Salève, Fides, 1941.

La obra de Lacunza resulta controvertida y ha sido objeto de interpretaciones muy diversas. En distintos momentos, de ella se valieron los círculos jansenistas, judíos, católicos conservadores o contrarrevolucionarios. Sus polémicas afirmaciones sobre el juicio final y el fin del mundo, tras la segunda venida del mesías y su reinado de mil años, alarmaron a las autoridades eclesiásticas: en 1819 la Inquisición española prohibió el texto, en 1824 se incorporó al Índice de libros prohibidos y en 1941 fue condenado definitivamente por el Vaticano<sup>70</sup>. En parte, esa suspicacia estaba ocasionada por dos motivos. Por un lado, se refiere a la creciente actitud hostil de la Iglesia al fenómeno profético. Por otro, en la *Venida* se proponía una interpretación literal de la Biblia y se hacían ciertas críticas a la decadencia de la autoridad del papado a la que se asistió a finales del Setecientos. La frustración de Lacunza por la supresión de la Compañía de Jesús, ratificada por Clemente XIV en 1773, así como el temor al avance del regalismo y del episcopalismo, le llevó a vaticinar el apocalipsis<sup>71</sup>.

Como decíamos, la interpretación que se hace en la *Venida* del milenio pudo resultar interesante a los tradicionalistas. Lacunza participaba del heterogéneo movimiento de la llamada Ilustración católica, pero mostró su rechazo al “espíritu del siglo”<sup>72</sup>. Arremetió contra las nuevas ideas en materia de renovación religiosa, cerrando el paso a cualquier desviación de la ortodoxia romana. Para ello propuso una relectura del Libro de Daniel y de la profecía de las cuatro bestias que en él se hacía. De este modo, asimiló la última de ellas con el deísmo religioso, es decir, con la creencia en un Dios supremo, pero sin admitir cultos externos ni revelación. En este punto, su discurso se alineaba con el de otros autores antifilosóficos que veían en estas corrientes un peligroso enemigo para la Iglesia:

¿Cuál es el nombre propio de esta cuarta bestia o de esta monstruosa religión? Yo me maravillo que ignoréis una cosa tan pública en el mundo, que apenas la ignora la ínfima plebe. Años ha que se leen por todas partes públicos carteles por los cuales se convida a todo linaje humano a la dulce, humana, suave y

<sup>70</sup> Frédéric Martínez, “Milenarismo y defensa de la fe en el siglo de las Luces: la obra del jesuita chileno Manuel Lacunza”, *Historia crítica*, nº 3 (1990), 45-67. En México la censura está fechada en 1 de mayo de 1819. Cristina Gómez y Guillermo Tovar, *Censura y revolución. Libros prohibidos por la Inquisición de México (1790-1819)*, México, Trama editorial y Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, 2009, 282.

<sup>71</sup> La expulsión de los jesuitas y la desaparición de la orden generaron en su momento diversas reacciones, entre las que se observan manifestaciones de signo sobrenatural. Entre otros, Felipe Castro, “Profecías y libelos subversivos contra el reinado de Carlos III”, *Estudios de Historia Novohispana*, nº 11 (1991), 85-96; Salvador Bernabéu, “El vacío habitado. Jesuitas reales y simulados en México durante los años de la supresión (1767-1816)”, *Historia Mexicana*, vol. LVIII, nº 4 (2009), 1261-1303; y Gabriel Torres Puga, “El falso sobrino del Papa. Un plan contra el obispo de Puebla durante la expulsión de los jesuitas”, *Historia Mexicana*, vol. LXV, nº 3 (2016), 987-1043.

<sup>72</sup> Según la expresión de Mario Góngora, “La obra de Lacunza contra el «espíritu del siglo» en Europa, 1770-1830”, *Revista de Historia*, 15 (1980), 7-65.

cómoda *religión natural*. Si a esta religión natural le queréis dar el nombre de *Deísmo*, o de Anticristianismo, me parece que lo podréis hacer sin escrúpulo alguno, porque todos estos tres nombres significan una misma cosa<sup>73</sup>.

A su entender, el mundo estaba siendo peligrosamente inundado de nuevas creencias que anunciaban un fatal desenlace. Para Lacunza, el deísmo, equiparable a la “filosofía”, podía verse como la “bestia última terrible y admirable”, la “apostasía” y el “espíritu fuerte, el espíritu audaz, el espíritu soberbio y orgulloso”. Esta visión ultraconservadora arremetía contra el Setecientos como un siglo nefasto y peligroso para la religión. Se trataba de una lectura compartida por los autores que hemos visto. Sus invectivas se dirigían contra la falsa filosofía, antecedente del liberalismo secularizador. Obras como la *Venida* mostraban las raíces del contagio y anunciaban un escenario catastrófico en caso de que triunfaran las ideas reformistas. Una vez más, observamos que la lectura presentista de un autor como Lacunza se entrelazaba con las interpretaciones más conservadoras de la independencia.

La recepción de la *Venida* resultó controvertida. En febrero de 1824 se solicitó revisar un escrito del capellán Pedro Narciso Blanco, titulado *Discurso en que se manifiestan las falsedades y errores de Juan Josafat Ben-Ezra acerca de la Iglesia cristiana*. Como su título indica, pues el texto no se ha conservado, en él se revisaban e impugnaban algunos de los planteamientos de Lacunza. Los dictaminadores de este manuscrito fueron el presbítero José Manuel Sartorio y el fraile mercedario Manuel Mercadillo<sup>74</sup>. El primero de ellos tuvo un papel significativo como vocal de la Junta Provisional Gubernativa, primer órgano legislativo del México independiente. Allí tomó partido por el grupo ultramontano favorable de que se restituyera a los jesuitas y las órdenes extintas en la capital (juaninos, hipólitos y betlemitas), además de blindar el fuero eclesiástico. Llegó incluso a amenazar a los miembros de la Junta con recibir un castigo divino, similar al que estaba azotando a España, en caso de que votaran contra las medidas apuntadas<sup>75</sup>. Puede conjeturarse que Sartorio leyó entonces la *Venida* y vinculó el reino milenarista y mesiánico que en ella se postulaba con las políticas del momento. Su decepción por la extinción de los ignacianos era comparable a la que sintió Lacunza. En su dictamen del *Discurso* hizo algunas objeciones a las críticas de Blanco. Se refirió a la *Venida* como una “grande obra” y “excelente”. Además, decía, “si la Inquisición subsistiese, ya hubiera sin duda levantado esa suspensión a vista del aplauso

<sup>73</sup> Juan Josafat Ben-Ezra (Manuel de Lacunza), *Venida del Mesías en gloria y majestad*, t. I, parte 2, por D. Felipe Tolosa, Puebla, Oficina del Gobierno Imperial, 1821, 55.

<sup>74</sup> Raimundo Lida, “Lacunza en México”, en *Estudios hispánicos*, México, El Colegio de México, 1988, 79-85. Dejamos para otra ocasión entrar en la polémica suscitada por el cura Juan José Fernández de Lara, *El mundo ya agoniza, y no lo creemos*, Puebla, Oficina de D. Pedro de Rosa, 1822.

<sup>75</sup> José Manuel Sartorio, *Voto de... a la Junta Provisional Gubernativa*, México, Imprenta Imperial de Alejandro Valdés, 3 de noviembre de 1821. BCE-EA, nº de control: 040717.

con que lo ha recibido el común de los sabios teólogos”. Por su parte, el padre Mercadillo reconoció sus “afectos al Josafat” y afirmó que ya había dado su opinión favorable al escrito de Lacunza ante el extinto Santo Oficio. Habló de la impresión de Puebla como “errada”, lo cual pone de relieve que era conocida y había estado en circulación<sup>76</sup>. Otros religiosos, como el capellán Ignacio María Lerdo, también refutaron entonces la decisión adoptada en su momento por la Inquisición<sup>77</sup>. Estas impresiones ponen de manifiesto que la *Venida* no pasó desapercibida en los momentos de la independencia y en los años inmediatos, generando polémicas a favor y en contra de su particular interpretación milenarista. De hecho, en 1825 se volvería a publicar en México una versión del escrito de Lacunza, en la imprenta de Alejandro Valdés.

### Breves consideraciones finales

En este trabajo hemos reparado en algunas señeras piezas que se publicaron en México en 1821, año de la independencia. A través de ellas se han visto los anuncios sibilinos, apocalípticos y milenaristas que entonces se dieron a conocer. Antes de que se difundiera el proyecto de emancipación los avisos incidían en la llegada del fin de los tiempos como metáfora de lo que estaba implicando la reposición del régimen constitucional y el programa de reforma eclesiástica. Esas noticias se vieron alentadas por la libertad de imprenta, el ensanchamiento de la esfera pública y la toma de una postura cada vez más beligerante por parte de los sectores retardatarios. Rumores y noticias de diversa índole alimentaron miedos y polarizaron cada vez más la vida política. La efervescencia profética alentó a que los antiliberales tomaran partido por la opción independentista hasta entonces cuestionada.

Una vez impulsada la ruptura con la monarquía española los discursos de signo contrarrevolucionario asociaron más enfáticamente el liberalismo y las Cortes hispanas con el Anticristo, pero abriendo ahora las puertas a una posible salvación milagrosa del nuevo país. A su juicio, según hemos comprobado, la decadencia de Europa se contraponía a una América gloriosa donde el reinado final de Cristo y su Iglesia estaba por venir. La Virgen intercedía para librar a México del *demoníaco* Trienio Liberal español. A través de esa redención se esperaba una operación restauradora en materia eclesiástica que tenía en Iturbide a su particular mesías. El futuro inmediato debía suponer una rehabilitación de la normalidad alterada por la soberbia revolucionaria. Esta lectura de los

<sup>76</sup> Raimundo Lida, “Lacunza...”, 80-82.

<sup>77</sup> “Parecer del doctor don Ignacio María Lerdo, capellán del colegio de niñas de esta capital”, México, 26 de mayo de 1824, en *Carta apologética en defensa de la obra de Juan Josafat Ben-Ezra, escrita por el P. D. José Valdivieso, exjesuita*, México, Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés, 1824. Biblioteca Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

acontecimientos no fue hegemónica. Sin embargo, nos muestra las distintas y complejas posibilidades de interpretación que caracterizan a la escatología y sus formas para conjugarse en diferentes tiempos. Ello resultó especialmente perceptible en los sectores ideológicos de signo conservador. Para estos la revolución produjo una desconcertante aceleración de la dinámica histórica que se intentaba comprender a través de signos e imágenes reconocibles, a menudo extraídas de la Biblia. La importancia que adquirió este tipo de pensamiento en el momento de la independencia mexicana constituye una evidencia de las estrechas relaciones entre religión y política, así como de su potencial para poner en acción y movimiento a la ciudadanía católica.

## Fuentes impresas:

- Arias Teixeira, Veremundo, *Representación del arzobispo de Valencia a las Cortes*, México, Imprenta de don Mariano Ontiveros, 1822.
- Ben-Ezra, Juan Josafat (Manuel de Lacunza), *Venida del Mesías en gloria y majestad*, t. I, parte 2, por D. Felipe Tolosa, Puebla, Oficina del Gobierno Imperial, 1821.
- Beristáin de Souza, José Mariano, *Elogio de los soldados difuntos en la presente guerra, que... el día 22 de noviembre de 1794... dijo...*, México, Herederos de don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1795.
- Blasco y Navarro, Tomás, *Sermón gratulatorio, que... en la santa iglesia catedral de Guadalajara el día 15 de septiembre de 1821...*, Guadalajara, Oficina de don Mariano Rodríguez, 1821.
- Blasco y Navarro, Tomás, *Sermón gratulatorio que... en la santa iglesia catedral de Guadalajara... pronunció el día 28 de octubre de 1821...*, Guadalajara, Imprenta de don Urbano Sanromán, 1821.
- Carranza, Francisco Javier *Sermón que el 12 de diciembre de 1748 años predicó en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Santiago de Querétaro...*, México, Oficina de don Mariano de Ontiveros, 1821 (1749).
- Carrasco y Enciso, Luís, *Circular que el Provincial de Santo Domingo dirige a los religiosos de su Provincia de Santiago de Predicadores del Imperio mexicano*, México, Imprenta de don José María Ramos Palomera, 25 de mayo de 1822.
- Carrasco, Lorenzo, *Patético alegórico discurso... en el Oratorio de S. Felipe Neri... de la ciudad de Antequera de Oaxaca, lo dijo en 28 de agosto de 1821...*, Puebla, Imprenta liberal de Moreno hermanos, 1821.
- Carta apologética en defensa de la obra de Juan Josafat Ben-Ezra, escrita por el P. D. José Valdivieso, exjesuita*, México, Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés, 1824.
- Contra el profeta del fin del mundo*, México, Imprenta de D. Mariano Ontiveros, 1821.
- Copia de una carta de 24 de octubre de Barcelona, escrita a un corresponsal de Veracruz*, México, Oficina de los ciudadanos militares D. Joaquín y D. Bernardo Miramón, 1821.
- Crítica del suplemento al Diario Constitucional de México del jueves 11 de enero de 1821*, México, Oficina de don Alejandro Valdés, 1821.
- Descubrimiento de verdades contra las falsas imposturas que contiene la carta referida en el suplemento al Diario Constitucional del 11 de enero de 1821*, México, Oficina de D. J. M. Benavente y socios, 1821.
- El Duranguense L. F. E., *Centinela contra los seductores*, nº 2, México, Imprenta de Arizpe, 1810.

- Fernández de Lara, Juan José, *El mundo ya agoniza, y no lo creemos*, Puebla, Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1822.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín, *Chanzas contra facetadas y desengaño de viejas por el Pensador Mexicano*, México, Oficina de D. J. M. Benavente y socios, 1821.
- García Carbajal, Francisco, *Impugnación sin defensa de Un bosquejo de los fraudes. Sermón... que... de la parroquia de San Sebastián de Méjico, predicó en ella el día 1º de enero de 1821...*, México, Oficina de D. Alejandro Valdés, 1821.
- García de Torres, José Julio *Sermón de acción de gracias a María Santísima de Guadalupe... predicado en su santuario... el 12 de octubre de 1821...*, México, Imprenta Imperial de don Alejandro Valdés, 1821.
- García Diego, Francisco, *Sermón que en... este colegio de N. S. de Guadalupe de Zacatecas... el día 11 de noviembre de 1821*, Guadalajara, Imprenta de don Mariano Rodríguez, 1822.
- J. M. P., *Venida de los apóstoles del Anticristo, o sea noticia de un mexicano al corresponsal de Veracruz*, México, Oficina de don José María Betancourt, 1821.
- Jaime Landeribar, Santiago Mariano, *Sermón patriótico que... el Ayuntamiento constitucional... de Tepic, solemnizó el juramento de la gloriosa independencia del Imperio mexicano... 22 de julio de 1821*, Guadalajara, Imprenta de don Mariano Rodríguez, 1821.
- López, Simón, *Despertador cristiano-político...*, México, Oficina de don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1809.
- López, Simón, *Carta de despedida del obispo de Orihuela a los curas, clero y demás diocesanos suyos*, México y Puebla, Oficina de Alejandro Valdés e Imprenta liberal de don Pedro Garmendia, 1821.
- Ortigosa, José, *Sermón que... en la iglesia parroquial de N. S. de la Asunción y N. P. S. Francisco de Toluca el día 13 de mayo de 1822...*, México, Oficina de don Mariano Ontiveros, 1822.
- Pérez, Antonio Joaquín, *Discurso pronunciado por el... obispo de la Puebla de los Ángeles... en la catedral de la misma el día 5 de agosto de 1821...*, Puebla, Oficina del Gobierno Imperial, 1821.
- San Martín, José de, *Sermón que en la... catedral de Guadalajara, predicó... el día 23 de junio de 1821 en que se solemnizó el juramento de la gloriosa independencia americana...*, Guadalajara, Imprenta de Mariano Rodríguez, 1821.
- Sartorio, José Manuel, *Voto de... a la Junta Provisional Gubernativa*, México, Imprenta Imperial de Alejandro Valdés, 1821.

## Bibliografía:

- Artola, Andoni, “Política religiosa”, en Pedro Rújula e Ivana Frasset (eds.), *El Trienio Liberal. Una mirada política*, Granada, Comares, 2020, 263-284.
- Ávila, Alfredo, “La crisis del patriotismo criollo: el discurso eclesiástico de José Mariano Beristáin”, en Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar (eds.), *Religión, poder y autoridad en la Nueva España*, México, UNAM, 2014, 205-222.
- Bernabéu, Salvador, “El vacío habitado. Jesuitas reales y simulados en México durante los años de la supresión (1767-1816)”, *Historia Mexicana*, vol. LVIII, nº 4 (2009), 1261-1303.
- Brading, David A. *La nueva España. Patria y religión*, México, FCE, 2015, 301.
- Bull, Malcom (comp.), *La teoría del Apocalipsis y los fines del mundo*, México, FCE, 1998.
- Castro, Felipe, “Profecías y libelos subversivos contra el reinado de Carlos III”, *Estudios de Historia Novohispana*, nº 11 (1991), 85-96.
- Cid, Gabriel, “«Las señales de los últimos tiempos». Laicidad y escatología en el pensamiento católico hispanoamericano del siglo XIX”, *Hispania Sacra*, vol. LXVI, nº 133 (2014), 179-207.
- Cid, Gabriel, “Espectros del fin. Miedo, apocalipsis y revolución en Hispanoamérica”, en Manuel Chust y Claudia Rosas (eds.), *Los miedos sin patria. Temores revolucionarios en las independencias iberoamericanas*, Madrid, Sílex, 2019, 595-616.
- Connaughton, Brian, *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria*, México, FCE, 2010.
- Connaughton, Brian, “Milagros: ansiados, celebrados, vigilados y cuestionados. De Nueva España a México, siglos XVI al XIX”, *Signos Históricos*, vol. XX, nº 40 (2018), 42-107.
- Decorme, Gerardo, *Historia de la Compañía de Jesús en la República mexicana durante el siglo XIX*, t. I, Guadalajara, Tipografía El Regional, 1914.
- Escrig, Josep, *Contrarrevolución y antiliberalismo en la independencia de México (1810-1823)*, Zaragoza y Zamora, PUZ y El Colegio de Michoacán, 2021.
- Fernández Sebastián, Javier, *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*, Madrid, FCE, 2021.
- Fontana, Josep, *De en medio del tiempo. La segunda restauración española, 1823-1834*, Barcelona, Crítica, 2013.
- Frasset, Ivana, *Las caras del águila. Del liberalismo gaditano a la República federal mexicana (1820-1824)*, Castellón, Universitat Jaume I, 2008.

- Gay, José Antonio, *Historia de Oaxaca*, t. II, México, Imprenta del Comercio, 1881.
- Gómez, Cristina y Guillermo Tovar, *Censura y revolución. Libros prohibidos por la Inquisición de México (1790-1819)*, México, Trama editorial y Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, 2009.
- Góngora, Mario, “La obra de Lacunza contra el «espíritu del siglo» en Europa, 1770-1830”, *Revista de Historia*, 15 (1980), 7-65.
- Guerra, François-Xavier, “«Políticas sacadas de las Sagradas Escrituras». La referencia a la Biblia en el debate político (siglos XVII a XIX)”, en Mónica Quijada y Jesús Bustamante (coords.), *Élites intelectuales y modelos colectivos: mundo ibérico (siglos XVI-XIX)*, Madrid, CSIC, 2003, 155-198.
- Guzmán, Moisés, *El momento Iturbide. Una historia militar de la trigarancia*, Morelia, UMSNH, 2021.
- Herrejón, Carlos, *Del sermón al discurso cívico, 1760-1834*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2003.
- Herrero, Javier, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Zaragoza, PUZ, 2020.
- Ibarra, Ana Carolina, Juan Ortiz y Alicia Tecuanhuey (eds.), *La consumación de la independencia. Nuevas interpretaciones*, Xalapa, Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán y UNAM, 2021.
- Jasper Schenk, Gerrit (ed.), *Historical Disaster Experiences*, Cham, Springer, 2017.
- Lafaye, Jacques, *Mesías, cruzadas y utopías. El judeo-cristianismo en las sociedades iberoamericanas*, México, FCE, 2016.
- Landavazo, Marco Antonio, *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis. Nueva España, 1808-1822*, México, El Colegio de México et al., 2001.
- Laughlin, Robert M., *La gran serpiente cornuda. ¡Indios de Chiapa, no escuchen a Napoleón!*, México, UNAM, 2001.
- Lida, Raimundo, “Lacunza en México”, en *Estudios hispánicos*, México, El Colegio de México, 1988, 79-85.
- López Alós, Javier, *Entre el trono y el escaño. El pensamiento reaccionario español frente a la revolución liberal (1808-1823)*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2011.
- Martínez, Frédéric, “Milenario y defensa de la fe en el siglo de las Luces: la obra del jesuita chileno Manuel Lacunza”, *Historia crítica*, n° 3 (1990), 45-67.

- McGinn, Bernard, “The End is Not Yet. Reflections on the State of Apocalyptic Studies”, en André Vauchez (dir.), *L’attente des temps nouveaux. Eschatologie, millénarisme et visions du futur du Moyen âge au XXe siècle*, Turnhout, Brepols, 2002, 135-141.
- Mejía, Carlos G., “¡Viva Napoleón/Muera Bonaparte!” *Propaganda y opinión pública en torno al gran corso (Nueva España, 1798-1810)*, tesis doctoral (El Colegio de México), 2020.
- Moreno, Rodrigo, “El fluido ígneo de la palabra: Fernández de Lizardi y la consumación de la Independencia (1820-1821)”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. XV, nº 1 y 2 (2010), 153-181.
- Moreno, Rodrigo, *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821*, México, UNAM, 2016.
- Ortiz, Juan, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*, México, El Colegio de México e Instituto Mora, 2014.
- O’Hara, Matthew, *The History of the Future in Colonial Mexico*, Yale, Yale University Press, 2019.
- Ocampo, Javier, *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su independencia*, México, Conaculta, 2012.
- Ramón Solans, Javier, “Conjugando los tiempos presentes. Figuras temporales de la contrarrevolución española (1789-1814)”, *Historia y Política*, nº 28 (2012), 215-243.
- Ramón Solans, Javier, “Être immortel à Paris. Violence et prophétie durant la Révolution française”, *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, vol. 71, nº 2 (2016), 347-378.
- Ramón Solans, Javier, “La hidra revolucionaria. Apocalipsis y antiliberalismo en la España del primer tercio del siglo XIX”, *Hispania*, vol. LXXVII, nº 256 (2017), 471-496.
- Sánchez Silva, Carlos R., “De la consumación de la Independencia al establecimiento del federalismo en Oaxaca, 1821-1823”, en Jaime Olveda (coord.), *La independencia de las provincias de la América septentrional*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2021, 323-358.
- Terán, Martha, “La Virgen de Guadalupe contra Napoleón Bonaparte. La defensa de la religión en el obispado de Michoacán entre 1793 y 1814”, *Estudios de Historia Novohispana*, nº 19 (1999), 92-129.
- Terán, Mariana, “«La felicidad de la nación». Las ideas de reconstrucción política en fray Antonio de la Luz Gálvez”, en Graciela Bernal y Mariana Terán (eds.), *Después de la guerra, el comienzo. Independencia, pacificación y reconstrucción en México*, Madrid, Sílex, 2021, 59-95.
- Thurston, Benjamin, “The Little Horn: Apocalyptic Literature of the Consulate and Empire”, *French Studies*, 58: 2 (2004), 163-176.

- Torres Puga, Gabriel, “El falso sobrino del Papa. Un plan contra el obispo de Puebla durante la expulsión de los jesuitas”, *Historia Mexicana*, vol. LXV, n° 3 (2016), 987-1043.
- Tulard, Jean, *L'anti-Napoléon. La légende noire de l'Empereur*, París, Fayard, 1965.
- Van Young, Eric, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México FCE, 2006.
- Vaucher, Alfred-Félix, *Une célébrité oubliée. Le P. Manuel Lacunza y Díaz (1731-1801)*, Collongues-sous-Salève, Fides, 1941.
- Williamson, Arthur H., *Apocalypse then. Prophecy and the Making of the Modern World*, Westport, Praeger, 2008.
- Zaballa, Ana de, “La *Venida del Mesías* de Manuel Lacunza. Primeras ediciones y críticas”, *Anuario de historia de la Iglesia*, n° 11 (2002), 115-127.

